



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLÓN
TEL: 2438-9111



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal de Bonito Oriental, departamento de Colón, en uso de sus facultades que la ley le confiere por medio de la presente **ACLARA**: Que en el municipio de Bonito Oriental no se han publicado leyes en el **Diario Oficial la Gaceta** en el mes de marzo.

Dado en el municipio de Bonito Oriental, departamento de Colón, a los 31 días del mes de Marzo del año 2021.


Delma Lizeth Menjivar Sevilla
Secretaria Municipal

